



M. I. Ayuntamiento
de la ciudad de Fraga
(Huesca)

RESOLUCIÓN de la Alcaldía Presidencia del M.I. Ayuntamiento de la Ciudad de Fraga (Huesca), por la que se aprueba la **Lista Definitiva de Aspirantes Admitidos y Excluidos** de la Bolsa de Trabajo de **Administrativo**.

1.- RELACIÓN DE ASPIRANTES

ADMITIDOS

1	Arellano Martínez, Ana Isabel
2	Aribau Royes, Ángela
3	Bagué Casanova, Carla
4	Bellera Vila, María Teresa
5	Camats Domínguez, Sandra
6	Casanova Mesalles, María Pilar
7	Galera Buisán, Andrea
8	Lacosta Coso, Sandra
9	Loncá Agustí, María Pilar
10	Marcó de Garriga, Montserrat
11	Modinos Teixidó, Ylenia
12	Moreno Bartolomé, Daniel
13	Pena Cabrera, Laura Rebeca
14	Pérez Puyó, Ana Isabel
15	Teruel Vilas, María Pilar

EXCLUIDOS

	Ninguno	
--	---------	--

* Aquellos aspirantes que tengan reconocido algún tipo de minusvalía y que hayan sido admitidos, deberán presentar, antes de iniciar la relación laboral, además de la documentación exigida para cada bolsa, el Certificado o Informe del órgano competente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales sobre la adaptación del candidato al puesto de trabajo, en el que se acredite la compatibilidad física, psíquica o sensorial para el desempeño de las tareas y funciones propias del puesto objeto de contratación.

En Fraga, a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE PRESIDENTE,

Fdo.: Miguel Luis Lapeña Cregenzán